

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "WONDERLIFE
CIA. LTDA." CELEBRADA EL 04 DE MARZO DEL 2020.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 04 días del mes de marzo del 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle, Amazonas N39-169 y Gaspar de Villarroel, Edificio Reinoso Oficina 103, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

ANDRADE ALOMIA MARCO ANTONIO, propietario de 250 participaciones, de un valor dólar cada una esto es USD \$250.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), que corresponden al 50%; y, REINOSO JURADO ELVIA ISABEL propietaria de 250 participaciones, de un valor de un dólar cada una, esto es USD \$250.00 (DOS CIENTOS CINCUENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) que corresponde al 50%. Los socios concurrentes a la Junta representan el ciento por ciento del capital suscrito de la sociedad y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Los socios, deciden por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y resolución acerca de balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución del informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO TRES: Revisión y análisis de los resultados 2019.

PUNTO CUATRO: Contratación del Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2020.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día.

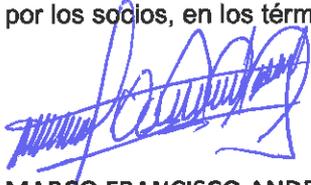
Primer Punto: Los socios pasan a conocer los balances y estados financieros del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2019; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social, resuelve aprobarlos.

Segundo Punto: Los socios pasan a conocer el informe del Gerente General sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social, resuelve aprobarlos.

Tercer Punto: El Gerente General explica que el ejercicio económico del año 2019, arroja una rentabilidad de trece mil cuatrocientos treinta y cuatro con setenta y tres centavos de los Estados Unidos de América (USD 13.434,73), según consta en los balances; por unanimidad, los socios resuelven que dicho valor afecte a los resultados acumulados de años anteriores.

Cuarto Punto: El capital social, por unanimidad, resuelve encargar al Representante Legal de esta compañía el contratar al Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2020.

Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 45 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios, en los términos que aquí constan.



MARCO FRANCISCO ANDRADE YEPEZ

SECRETARIO



ANDRADE ALOMIA MARCO ANTONIO

SOCIO



ELVIA ISABEL REINOSO JURADO

SOCIO